



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 31 AGO 2015

RES. CD - ECO N° 343.15

Expte. N° 6207/12

VISTO:

La nota presentada a fs. 51 de las presentes actuaciones por la Abog. KARINA VERÓNICA SIMESSEN DE BIELKE, D.N.I. N° 25.571.187, Docente de esta Facultad, por medio de la cual interpone su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la Asignatura "Derecho III - Módulo II", de la Carrera de Licenciatura en Administración, Sede Regional Sur - Rosario de la Frontera; y,

CONSIDERANDO:

Que la Res. CD - ECO N° 199/12 designa a la Abog. Simesen de Bielke en el cargo antes citado y se prórroga tal designación hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, por Res. CD - ECO N° 227/13 y 250/13.

Que la Abog. Karina Verónica Simesen de Bielke esgrime razones laborales y personales por las que le es imposible cumplir con las obligaciones a su cargo.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 12/15 de fecha 25/08/15.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta** por la Abog. KARINA VERÓNICA SIMESSEN DE BIELKE, D.N.I. N° 25.571.187, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la Asignatura "Derecho III - Módulo II", de la Carrera de Licenciatura en Administración, Sede Regional Sur - Rosario de la Frontera de esta Facultad, **a partir del día 20 de Julio de 2015.**

**ARTÍCULO 2°.- Agradecer** a la Abog. Karina Verónica Simesen de Bielke, los valiosos servicios prestados durante su trayectoria como Personal Docente de esta Facultad.

**ARTÍCULO 3°.- Hágase saber** a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / M.S.S.

*José*  
*nos*

*Diego Sibello*  
Sr. Diego Sibello  
Secretario Es. Institucionales y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



*Antonio Fernández Fernández*  
Sr. Antonio Fernández Fernández  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa